Naciones Unidas S/PV.4121



Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo quinto año

4121[a] sesión

Miércoles 29 de marzo de 2000, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Chowdhury	(Bangladesh)
Miembros:	Argentina	Sr. Cappagli
	Canadá	Sr. Duval
	China	Sr. Wang Yingfan
	Estados Unidos de América	Sr. Minton
	Federación de Rusia	Sr. Gatilov
	Francia	Sr. Levitte
	Jamaica	Sra. Durrant
	Malasia	Sr. Hasmy
	Malí	Sr. Ouane
	Namibia	Sr. Andjaba
	Países Bajos	Sr. Hamer
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Jeremy Greenstock
	Túnez	Sr. Ben Mustapha
	Ucrania	Sr. Yel'chenko

Orden del día

La situación en Guinea–Bissau

Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea–Bissau (S/2000/250)

00-36675 (S)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.

Se abre la sesión a las 10.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Guinea–Bissau

Informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea–Bissau (S/2000/250)

El Presidente (*habla en inglés*): Desearía informar al Consejo de que he recibido una carta del representante de Guinea–Bissau en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, desearía proponer que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Por invitación del Presidente, el Sr. Da Gama (Guinea–Bissau) toma asiento a la mesa del Consejo.

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, y de no haber objeciones, entenderé que el Consejo de Seguridad desea extender una invitación al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Kieran Prendergast, de conformidad con las disposiciones pertinentes del artículo 39 de su reglamento provisional.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Invito al Sr. Prendergast a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea–Bissau, documento S/2000/250.

En esta reunión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa del Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Kieran Prendergast, a quien doy la palabra.

Sr. Prendergast (*habla en inglés*): El informe que el Consejo de Seguridad tiene ante sí es el cuarto informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea–Bissau y sobre las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea–Bissau (UNOGBIS).

Como recordarán los miembros del Consejo, el 23 de febrero de 2000, el Representante del Secretario General en Guinea–Bissau, Sr. Samuel Nana–Sinkam, informó al Consejo sobre los resultados de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales y sobre los progresos del proceso democrático en ese país. También señaló las abrumadoras dificultades a que se enfrentaba el nuevo Gobierno del Presidente Kumba Yala tras las elecciones.

Los miembros del Consejo también recordarán que tras la información presentada por el Sr. Nana–Sinkam, el Presidente del Consejo formuló una declaración a la prensa en la que se acogía con beneplácito el regreso de un orden constitucional y democrático en Guinea–Bissau y se alentaba a todas las partes en ese país a trabajar estrechamente en un espíritu de tolerancia a fin de fortalecer los valores democráticos, proteger el imperio de la ley y garantizar la protección de los derechos humanos. En la declaración también se alentaba a las nuevas instituciones a que desarrollaran y aplicaran programas concebidos para consolidar la paz, la reconciliación nacional y el desarrollo económico.

El presente informe abarca los acontecimientos ocurridos en Guinea–Bissau con posterioridad a la exposición del Sr. Nana–Sinkam. Proporciona detalles adicionales sobre la estrategia gubernamental para hacer frente a los problemas a que se enfrenta en el período postelectoral. También se describen las contribuciones que ha aportado la Oficina de las Naciones Unidas, en colaboración con los organismos de las Naciones Unidas que operan sobre el terreno, para promover la paz y la reconciliación nacional, los derechos humanos y el imperio de la ley en Guinea–Bissau.

Como recordarán los miembros del Consejo, el mandato de la UNOGBIS fue adaptado para que respondiera mejor a las realidades del período postelectoral, y el Consejo lo aprobó el 10 de marzo.

Quisiera pasar a los puntos más destacados del informe, y me complace comunicar que la situación general en Guinea–Bissau es pacífica y que la situación humanitaria ha mejorado notablemente. Se ha puesto en libertad de manera provisional a más detenidos políticos y ya han

comenzado los juicios de algunos de ellos, a pesar de las severas limitaciones logísticas y de personal a que se enfrenta el sistema judicial.

Lamentablemente, la situación económica sigue siendo inquietante. El Gobierno carece todavía de los recursos para pagar los salarios, de los funcionarios y de los soldados, que están muy atrasados.

Continúan existiendo preocupaciones sobre las dificultades con que se ha tropezado para establecer una nueva definición de la relación entre el nuevo Gobierno y los militares en el período postelectoral. No obstante, es alentador tomar nota de que continúan las negociaciones entre el Gobierno y la antigua junta militar. Están dirigidas por el Obispo de Bissau y por un grupo de mediadores de la sociedad civil. El Representante del Secretario General está prestando sus buenos oficios, en la medida necesaria.

A la luz de la situación que describe en su informe, el Secretario General ha instado a los miembros de la comunidad internacional a que proporcionen asistencia urgente para el programa gubernamental de transición para los primeros 100 días. Ese programa es crítico para la credibilidad del nuevo Gobierno, que se enfrenta a presiones crecientes de los ciudadanos corrientes, que exigen servicios básicos en esferas como el agua y la electricidad.

En nombre del Secretario General, quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a los Estados Miembros que han contribuido al fondo fiduciario en apoyo a las actividades de la UNOGBIS. También hago un llamamiento para que continúe el apoyo al fondo fiduciario.

Desde la finalización del informe también parecen haberse producido algunos avances respecto del papel del anterior estamento militar. Por conducto de la mediación del Ministro de Relaciones Exteriores de Gambia, Sr. Jobe, el 22 de marzo el Presidente Kumba Yala celebró una reunión con miembros de la antigua junta militar, dirigida por el General Mane. Después de la reunión, el Presidente anunció que se habían ofrecido a miembros de la antigua junta cinco puestos de ministro de Estado sin cartera. La oferta fue aceptada en principio, y se están elaborando los detalles. Al finalizar la reunión, el General Mane afirmó que “ya no existía nada que ensombreciera las relaciones entre las nuevas autoridades y los militares”.

También el 22 de marzo se inauguró solemnemente la primera reunión de la Asamblea Nacional recién elegida. Los debates continuarán hasta el 22 de abril. En sus discursos de apertura, el Presidente de la República y el Presidente de la Asamblea procuraron reafirmar su compromiso de respetar la autoridad del Estado y los derechos humanos.

Antes de convocar una nueva conferencia de mesa redonda sobre Guinea–Bissau, el Gobierno celebrará consultas con los asociados para el desarrollo sobre sus estrategias generales y esferas prioritarias. Esto tendrá lugar el martes 11 de abril en Bissau. En ese foro el Gobierno presentará sus principales inquietudes, sus estrategias y sus acciones prioritarias para un desarrollo duradero, cuyos efectos beneficiarán a la mayoría de la población.

Para concluir, quisiera señalar tres cuestiones que figuran en la sección del informe del Secretario General referida a las observaciones.

Ante todo, el éxito logrado en las elecciones legislativas y presidenciales ha puesto fin a las instituciones de transición establecidas en virtud del Acuerdo de Abuja de 1° de noviembre de 1998.

En segundo lugar, es crucial que todas las partes de Guinea–Bissau, incluida la anterior junta militar, acepten plenamente esta nueva realidad democrática y trabajen con el Gobierno, en un espíritu de patriotismo y reconciliación nacional, para resolver los problemas que aún están pendientes.

Finalmente, quisiera reiterar que sin los esfuerzos combinados de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental, de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, de las Naciones Unidas y de los Estados Miembros no se hubiera puesto en marcha la transición hacia la democracia en Guinea–Bissau. Es gratificante que este esfuerzo conjunto haya producido resultados tangibles. Quizá esto pueda servir como ejemplo de lo que la comunidad internacional, con la plena cooperación de los protagonistas nacionales, puede hacer con recursos mínimos. Sin embargo, la tarea todavía no ha finalizado, y no podemos darnos por satisfechos.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Prendergast por su exposición y por la presentación del informe del Secretario General.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo.

Sr. Minton (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Prendergast la información que ha proporcionado en un momento muy importante del desarrollo de las instituciones democráticas en Guinea–Bissau.

Celebramos la exposición informativa de la Secretaría del día de hoy y la reciente publicación del último informe del Secretario General sobre Guinea–Bissau. Señalan a la atención una situación en la que la intervención oportuna de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional contribuyó de manera significativa a resolver el conflicto y restablecer el orden.

En la mayoría de las reuniones celebradas en esta Salón, el Consejo se centra en situaciones en las que la ley y el orden se ven amenazados y las perspectivas de paz son muy tenues. Afortunadamente, en el caso de Guinea–Bissau, que abordamos hoy, se ha restablecido la paz, se han celebrado elecciones nacionales libres e imparciales y se están desplegando esfuerzos, con la ayuda de las Naciones Unidas, orientados a promover la reconciliación nacional y fomentar un entorno propicio para el desarrollo económico. Estos acontecimientos positivos merecen nuestro reconocimiento y atención especiales. Han establecido un nivel notable de éxito.

El Gobierno de los Estados Unidos elogia al pueblo de Guinea–Bissau por su dedicación a la paz y por sus esfuerzos destinados a trabajar aunadamente para construir una sociedad más firme. Mi Gobierno también elogia al personal de las Naciones Unidas que presta servicios en la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea–Bissau (UNOGBIS), bajo la dirección muy capaz y visionaria del Representante Especial del Secretario General, Sr. Samuel Nana–Sinkam, por sus esfuerzos tendientes a fortalecer los valores democráticos, promover el imperio del derecho y fomentar la protección de los derechos humanos en Guinea–Bissau. La misión de las Naciones Unidas en Guinea–Bissau representa un buen ejemplo de la función decisiva que pueden desempeñar las Naciones Unidas en la solución de conflictos y en la consolidación de las instituciones después de los conflictos.

Naturalmente, aún queda mucho por hacer. Con la feliz conclusión de la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, celebrada el 16 de enero, el nuevo Gobierno del Presidente Yala y el Primer Ministro Caetano N'chama pueden ahora comenzar a desarrollar y aplicar programas encaminados a fomentar la democracia y promover el crecimiento económico. Estas tareas no serán fáciles ya que, como lo he dicho, todavía quedan muchos retos que enfrentan. En especial, queremos recalcar que los miembros del Consejo y de las Naciones Unidas tendrán que apoyar vigorosamente los empeños del Gobierno de Guinea–Bissau para redefinir el papel que cumple el ejército en el país, de conformidad con el imperio del derecho y la democracia. Como miembros del Grupo de Amigos de Guinea–Bissau, los Estados Unidos están dispuestos a hacer todo lo que esté a su alcance para proporcionar ayuda en este sentido.

Como cuestión de política, y de conformidad con nuestras propias necesidades legislativas, cuando ocurrió el golpe de estado, en mayo de 1999, suspendimos la asistencia bilateral directa al Gobierno de Guinea–Bissau. Sin embargo, a raíz de las elecciones celebradas en ese país en noviembre y en enero que, a nuestro entender, se llevaron a cabo en una forma libre, imparcial y transparente, estamos ahora examinando las maneras de reanudar nuestros esfuerzos bilaterales de asistencia. Esperamos que cuando se eliminen los impedimentos legales que aún están vigentes podamos dar apoyo para promover el comercio y las inversiones, y ayudar también en los programas de remoción de minas.

A nuestro entender, la reacción de la comunidad internacional sería muy negativa si Guinea–Bissau regresara al gobierno militar, bajo cualquier disfraz. Guinea–Bissau está recién comenzando a recuperarse del conflicto civil. Necesita paz, reconstrucción y desarrollo. Nada sería un impedimento mayor que tuviera lugar una nueva intervención militar en el gobierno, y esperamos que esto no suceda.

El pueblo de Guinea–Bissau necesita y merece el apoyo de la comunidad internacional. Gracias al aliento y la intervención internacionales, Guinea–Bissau ha dado los primeros pasos decisivos para restablecer una sociedad basada en la reconciliación nacional y los valores democráticos. Debemos seguir apoyando estos esfuerzos.

Celebramos la reciente decisión del Secretario General de prorrogar el mandato de la UNOGBIS por un año, hasta el 31 de marzo de 2001. En una subregión frágil, plagada de muchos retos y crisis que están conectados entre sí, las Naciones Unidas deben seguir desempeñando un papel clave para ayudar al Gobierno y al pueblo de Guinea–Bissau a seguir construyendo una base sólida para la paz.

Sr. Ouane (Malí) (*habla en francés*): Para empezar, quisiera agradecer al Secretario General su informe de 24 de marzo y al Sr. Prendergast su exposición complementaria. Para atender a la solicitud del Presidente, seré breve.

Ante todo, quiero recordar que la celebración de elecciones libres, imparciales y transparentes en Guinea–Bissau ha constituido una etapa fundamental en la democratización de ese país. Como se señala en el informe del Secretario General, el proceso de transición ha terminado y ahora el país se encuentra en un momento crítico de su historia, reforzado por el progreso alcanzado hasta la fecha,

pero consciente de los enormes problemas que aún debe resolver.

En efecto, la necesidad de satisfacer la voluntad popular de cambio, como lo demuestra la victoria electoral del Presidente Kumba Yala, quien obtuvo el 72% de los votos, es muy fuerte, y determina las prioridades a corto y mediano plazo posteriores a la elección de las autoridades de Guinea–Bissau, por una parte, y fortalece el espíritu de reconciliación entre la población, consolida el estado de derecho y garantiza una buena gestión de los asuntos públicos y el respeto de los derechos humanos, por la otra.

Nos complacen las medidas positivas anunciadas por el Sr. Prendergast. Al mismo tiempo, las autoridades de Guinea–Bissau deben seguir mejorando las relaciones con los Estados vecinos y la cooperación con la comunidad internacional en su conjunto.

Pese a estos resultados, la situación sigue siendo frágil en ese país, y por eso consideramos que el Consejo de Seguridad debe enviar una señal fuerte a la clase política de Guinea–Bissau, incluyendo a todos los partidos políticos, y a la sociedad civil de ese país, para insistir en el retorno a la normalidad y recalcar el fin del período de transición establecido por el Acuerdo de Abuja, de 1º de noviembre de 1998.

Asimismo, a nuestro juicio es muy necesario que se movilice a la comunidad internacional para que ayude a reconstruir la economía y a consolidar una paz duradera en Guinea–Bissau. Al respecto, esperamos con interés la celebración de la nueva conferencia de donantes, que tendrá lugar en mayo próximo, aquí en Nueva York.

Es precisamente en esta doble perspectiva que se inscribe el proyecto de declaración que ha sido presentado al Consejo y que será aprobado después de esta sesión.

Por último, quisiera recordar el firme compromiso de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) de seguir adelante con sus esfuerzos por consolidar la situación en Sierra Leona, así como por estabilizar nuestra subregión. Al respecto, el Presidente Konaré hizo de ello una prioridad de su mandato, como Presidente de la CEDEAO, y ha hecho gala de determinación y decisión, como nos recordó aquí ayer, muy oportunamente, el Sr. Miyet.

Por otro lado, quiero rendir homenaje al Representante del Secretario General, Sr. Nana–Sinkam, al personal de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea–Bissau y a todo el equipo de las Naciones Unidas, por sus dedicados esfuerzos para ayudar a Guinea–Bissau.

Sr. Wang Yingfan (China) (*habla en chino*): La delegación de China quisiera dar las gracias al Secretario General por el informe que nos ha brindado y también agradecer al Secretario General Adjunto, Sr. Prendergast, su exposición.

La situación en Guinea–Bissau ha seguido estable en los últimos tiempos. Sus relaciones con los países vecinos han mejorado aún más. La situación humanitaria actual en Guinea–Bissau también ha mejorado. Estamos satisfechos con la evolución en Guinea–Bissau. Desde su toma de posesión, el nuevo Gobierno se ha dedicado a la reforma y ha tomado medidas positivas al respecto. Expresamos nuestro reconocimiento por ello.

Convenimos con el análisis que figura en el informe del Secretario General en el sentido de que en la actualidad Guinea–Bissau se encuentra en una encrucijada. Alentamos al Gobierno de Guinea–Bissau a que prosiga sus esfuerzos por mejorar la reconciliación nacional, consolidar el imperio de la ley y reanudar la actividad económica cuanto antes para que se puedan mantener la paz y la estabilidad del país.

Al mismo tiempo, pedimos a la comunidad internacional que siga prestando su atención y su apoyo a Guinea–Bissau, y especialmente al proceso de paz. Al respecto, damos las gracias a la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental y a la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa por los inmensos esfuerzos que han venido haciendo desde hace mucho tiempo. También damos las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Nana–Sinkam, y a la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea–Bissau por el papel positivo que han venido desempeñando en el proceso de paz de Guinea–Bissau. Abrigamos la esperanza de que en los próximos años sigan trabajando incansablemente en pro de la paz y el desarrollo de Guinea–Bissau.

Antes de concluir, informo que estamos de acuerdo con el proyecto de declaración presidencial que aprobaremos más adelante.

Sr. Hasmy (Malasia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Mi delegación desea expresarle su agradecimiento por haber convocado hoy esta reunión oficial para deliberar acerca del último informe del Secretario General, de 24 de marzo de

2000, sobre los acontecimientos que han tenido lugar en Guinea–Bissau y las actividades de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea–Bissau. También expresamos nuestro agradecimiento a Sir Kieran Prendergast por haber presentado el informe del Secretario General y por habernos puesto al corriente de la situación.

En el informe se establece que el pueblo de Guinea–Bissau desea fervientemente la paz y quiere dejar atrás los traumáticos hechos de la guerra civil. Celebramos que el proceso de normalización y la transición a la democracia se esté desarrollando con seriedad después de la celebración de las elecciones presidencial y legislativas en ese país. La feliz conclusión de esas elecciones y la posterior investidura de un nuevo Gobierno han dado comienzo a un nuevo capítulo en la vida del pueblo de Guinea–Bissau, un capítulo lleno de promesas vinculadas a un futuro democrático y pacífico. Además, ponen fin al Gobierno de transición que se había establecido de conformidad con el Acuerdo de Abuja, de 1º de noviembre de 1998. Al respecto, felicitamos al Presidente Kumba Yala por su trascendental mandato y le deseamos el mejor de los éxitos en la culminación del proceso de retorno de Guinea–Bissau al régimen civil. Apoyamos la intención del Presidente de luchar contra la corrupción y de construir una sociedad más justa y democrática. El hecho de que el Gobierno haya establecido ya las prioridades a corto y a mediano plazo posteriores a la elección es muy alentador.

No obstante, observamos que aunque el proceso de democratización avanza en Guinea–Bissau, los militares han seguido manteniendo una posición pública de alto nivel. Instamos firmemente a la antigua junta militar a que formule lo antes posible la promesa de que se mantendrá al margen de la política y de que permanecerá leal al Presidente recién elegido. Nos alienta saber que las negociaciones entre el Gobierno y la antigua junta militar para redefinir el papel de los militares de conformidad con la democracia y el imperio de la ley han tenido un resultado positivo. Rendimos homenaje al Ministro de Relaciones Exteriores de Gambia por el encomiable papel que ha desempeñado en este sentido. Para que la transición a la democracia en Guinea–Bissau avance sin tropiezos es importante que los militares respalden la supremacía de las instituciones civiles y el imperio de la ley y limiten su función a la de la defensa nacional.

Entretanto, nos sigue preocupando la amplia circulación de armas pequeñas, que complica la situación en materia de seguridad. Por consiguiente, mi delegación acoge con beneplácito los esfuerzos tendientes a elaborar un conjunto de incentivos para que los civiles entreguen sus armas, bajo la coordinación de la UNOGBIS y con el apoyo activo del Programa Mundial de Alimentos y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Además, debemos subrayar la importancia de la misión que el Banco Mundial se propone enviar a ese país a principios del mes que viene con el objetivo de promover la desmovilización de los militares y su reintegración en la vida civil. Nos complace observar el mejoramiento de la situación en relación con los derechos humanos en el país, así como en materia humanitaria, y el papel que sigue desempeñando la UNOGBIS en el proceso. El mejoramiento continuo de las relaciones entre Guinea–Bissau y sus vecinos ha ayudado a facilitar el pronto y fácil retorno de los refugiados al país. Lo celebramos.

Guinea–Bissau necesita que le sigamos prestando atención y asistencia conforme avanza hacia la consolidación de la paz y la estabilidad en el país. Malasia se suma a otros para pedir a la comunidad internacional que apoye el programa de transición de tres meses que ha elaborado el Gobierno, mientras se organiza una nueva conferencia de mesa redonda. Concordamos con el Secretario General en que la capacidad de la Organización para desempeñar su crítico papel de facilitación en Guinea–Bissau depende en gran medida del apoyo constante y renovado que le preste la comunidad internacional.

Para concluir, Malasia encomia a la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental y a la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa por la importante función que han desempeñado en la facilitación del proceso de transición. Encomiamos también a los Estados Miembros de la Organización —especialmente Francia, los Países Bajos y Chipre— que han contribuido al fondo fiduciario establecido en apoyo de las actividades de la UNOGBIS. Nos unimos a otros para felicitar al Representante del Secretario General, Sr. Nana-Sinkam, a la UNOGBIS y al equipo de las Naciones Unidas en Bissau por los trabajos llevados a cabo hasta la fecha y por su continuo éxito en la asistencia a Guinea–Bissau en sus esfuerzos por consolidar la paz.

Sra. Durrant (Jamaica) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le damos las gracias por haber convocado esta reunión pública de información sobre Guinea–Bissau, así como a Sir Kieran Prendergast por habernos puesto al corriente de la situación que prevalece actualmente en ese país. Agradecemos también el informe del Secretario General que figura en el documento S/2000/250.

El desarrollo de los acontecimientos en Guinea–Bissau durante los últimos tres meses sin duda son prueba de que las Naciones Unidas, cuando cuentan con la plena cooperación de los protagonistas nacionales y con el apoyo constante de la comunidad internacional, pueden hacer una contribución significativa a los esfuerzos de un país por pasar de la guerra civil a la paz. En este sentido, mi delegación aplaude los magníficos logros de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea–Bissau. Además, felicita al Presidente Kumba Yala, y formule votos porque él y su Gobierno alcancen todo tipo de éxitos.

Las Naciones Unidas pueden sentirse orgullosas porque las dinámicas medidas que han tomado para restablecer el régimen constitucional en Guinea–Bissau, entre ellas la reciente prórroga del mandato de la UNOGBIS por un año más, han hecho que esta Organización esté lista para emprender una nueva etapa en su función política en Guinea–Bissau. En el mandato modificado de la oficina de apoyo se ha puesto énfasis, acertadamente, en la facilitación de la consolidación de la paz. Reconocemos también la notable contribución que han hecho los Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental y de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, y el papel fundamental que han desempeñado en el restablecimiento de la paz y la seguridad en todo el territorio de Guinea–Bissau, especialmente en cuanto a la aplicación con éxito del Acuerdo de Abuja.

Nos sumamos a otras delegaciones para rendir homenaje al pueblo de Guinea–Bissau, que ha demostrado tener la madurez política necesaria para celebrar con éxito elecciones libres, imparciales y transparentes, y que ha dado muestras irrefutables de que desea la paz. Nos agradó enterarnos a través de Sir Kieran Prendergast acerca del reciente acuerdo concertado entre el Gobierno y la antigua junta militar, y expresamos el reconocimiento de nuestra delegación al Ministro de Relaciones Exteriores de Gambia por su mediación.

Estamos de acuerdo en que es evidente que Guinea–Bissau se encuentra en una encrucijada. Si bien los progresos que se han logrado son encomiables, ahora debemos dirigir nuestros esfuerzos a enfrentar los enormes desafíos que nos esperan. En el informe del Secretario General se señalan varios de esos desafíos, y entre ello podemos mencionar la consolidación de la incipiente democracia de Guinea–Bissau, la revitalización de las instituciones del Estado, la desmovilización y reintegración del personal militar, el retorno de los refugiados y la reactivación de la economía. Para ello harán falta asociaciones constructivas en las que se combinen los esfuerzos de los protagonistas nacionales y de los Estados vecinos. Jamaica comparte la opinión de que el Consejo de Seguridad debe seguir desempeñando un papel en la etapa de consolidación de la paz después del conflicto en Guinea–Bissau prestando su apoyo político. En el proyecto de declaración presidencial, que aprobaremos hoy más adelante y que mi delegación apoya plenamente, se envía un firme mensaje al nuevo Gobierno de Guinea–Bissau en cuanto a la consolidación de su nuevo papel constitucional, mientras que al mismo tiempo se pone fin a las instituciones de transición derivadas del Acuerdo de Abuja y su protocolo adicional y otros acuerdos cuya aplicación ahora se ha completado.

La comunidad internacional también tiene un papel importante que desempeñar con respecto a la movilización del apoyo financiero necesario para el desarrollo de las estructuras estatales de Guinea–Bissau. El informe del Secretario General subraya la necesidad de hacer frente en forma urgente a los requerimientos económicos y sociales de la población, entre los cuales tiene prioridad la erradicación de la pobreza. Estamos convencidos de que un compromiso con los objetivos de paz y de seguridad debe ir acompañado de planes destinados a fomentar el crecimiento económico sostenido y el desarrollo sostenible. Por lo tanto, encomiamos la cooperación del sistema de las Naciones Unidas y de las instituciones de Bretton Woods en sectores prioritarios tales como la salud, la educación y la agricultura, y esperamos con interés los resultados de la próxima mesa redonda.

Por último, mi delegación desea rendir homenaje al representante del Secretario General, Sr. Nana–Sinkam, y al personal de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea–Bissau (UNOGBIS) por su ardua labor y su dedicado compromiso a fin de garantizar la paz y la estabilidad en Guinea–Bissau.

Sr. Levitte (Francia) (*habla en francés*): Desearía sumarme a mis colegas al dar las gracias a la Secretaría, y en particular al Sr. Prendergast, por la presentación del informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en Guinea–Bissau.

Francia acoge con beneplácito la dinámica actividad llevada a cabo, en ese país por el Representante del Secretario General, Sr. Nana–Sinkam, y por la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNOGBIS). Consideramos que la presencia de las Naciones Unidas en el lugar, desde enero de 1999, posibilitó que ese país pasara de un estado de guerra a uno

de paz y permitió el paulatino restablecimiento del orden constitucional. Las valientes posiciones que adoptó el Sr. Nana–Sinkam y los estrechos contactos que mantuvo con las autoridades y el poder judicial han aumentado el respeto de los derechos humanos y del estado de derecho. Como muy atinadamente lo señalara el Sr. Prendergast, esto constituye un ejemplo excelente del papel esencial que desempeñan las Naciones Unidas.

Francia celebra los resultados satisfactorios de las recientes elecciones presidenciales y legislativas llevadas a cabo en Guinea–Bissau. Consideramos que los objetivos primordiales que estableció el Presidente Kumba Yala se hallan muy bien encaminados y merecen el apoyo de la comunidad internacional. Creemos que el afán del Presidente de que se consulte en forma periódica a la sociedad civil sobre los distintos programas que se han emprendido es una medida muy acertada. Francia, naturalmente, participará con espíritu positivo y constructivo en la próxima mesa redonda que organizará el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Habida cuenta del éxito de las elecciones, consideramos que es importante que se otorgue al poder civil toda la autoridad necesaria para poder ejecutar sus tareas. Estimamos que el pleno respeto del Acuerdo de Abuja, de 1º de noviembre de 1998, que se negoció con los auspicios de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), requerirá la disolución de la junta. El retorno total a la normalidad constitucional constituye una verdadera prioridad. En adelante, las fuerzas armadas deben obedecer sin equívocos las órdenes del poder civil.

A continuación, quisiera celebrar la labor tan positiva de Gambia y, en particular, del Ministro de Relaciones Exteriores Sr. Jobe. Esperamos que pueda aplicarse el acuerdo que se alcanzó el 22 de marzo. También apoyamos todas las iniciativas encaminadas a promover la desmovilización y la reintegración de los miembros del ejército a la vida civil y, como otros, esperamos con interés los resultados de la misión del Banco Mundial que tendrá lugar a comienzos de abril.

Francia alienta al Representante del Secretario General, el Sr. Nana–Sinkam, a que continúe celebrando consultas con los países de la región a fin de resolver los problemas de seguridad en las fronteras. Consideramos también que sería adecuada la adopción de medidas de fomento de la confianza que propuso el Presidente Konaré de Malí, en calidad de Presidente de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO).

La falta de paz en Guinea–Bissau planteó una amenaza a la paz y a la seguridad de toda la subregión. Se han realizado avances innegables, pero en el informe del Secretario General se indica que dentro de las comunidades civiles circula en forma constante una gran cantidad de armas pequeñas, lo que, en realidad, preocupa profundamente a mi delegación. Me adhiero a la declaración del Embajador Hasmy, en la que se subrayó la importancia de la aplicación enérgica del programa de recuperación de armas. Esta es una cuestión fundamental para el porvenir de Guinea–Bissau y para la estabilidad de toda la región.

Sr. Duval (Canadá) (*habla en francés*): Canadá acoge con satisfacción la prórroga del mandato de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea–Bissau (UNOGBIS) por un año. Agradecemos al Sr. Prendergast su exposición informativa y, como él, estamos convencidos de que la Oficina puede aprovechar el reciente éxito del proceso democrático y la formación de un Gobierno de base amplia para ayudar a la sociedad civil y al Gobierno a consolidar la paz en el país.

Encomiamos en particular el apoyo que proporcionó el ejército al proceso de paz y de democratización, y su compromiso de transformar las fuerzas armadas en un ejército más profesional subordinado a las autoridades civiles. La reafirmación por parte de jefes militares de la supremacía de la Constitución del país y de su intención de no injerirse en el proceso electoral que acaba de realizarse constituyen una muestra alentadora de respeto por la autoridad civil. Instamos a los miembros del Consejo y a las organizaciones regionales pertinentes a que perseveren en su compromiso de garantizar que la autoridad militar de transición ceda realmente todos los poderes a la administración civil recién elegida.

Las relaciones entre Guinea–Bissau y sus vecinos continúan mejorando, en gran parte gracias a la labor ejemplar del Representante del Secretario General, Sr. Samuel Nana–Sinkam, y del Presidente de Malí y actual Presidente de la CEDEAO, Sr. Alpha Oumar Konaré, que han supervisado la creación de un mecanismo común de vigilancia a lo largo de las fronteras de Guinea–Bissau con Senegal y Guinea, así como la puesta en marcha de otras medidas destinadas a restablecer la confianza.

Nos sentimos alentados al constatar, por informes que prepararon los grupos de la sociedad civil en Guinea–Bissau, que ha mejorado notablemente la situación en materia de derechos humanos y que el Gobierno ha adoptado la decisión de liberar a algunas personas que fueron detenidas tras el golpe de Estado de mayo de 1999.

No obstante, unos 50 detenidos siguen viviendo en condiciones que el Secretario General ha descrito como “deplorables”. Además tomamos nota de la asistencia técnica brindada por los órganos de las Naciones Unidas con miras a fortalecer la capacidad judicial local, que ya ha contribuido a acelerar los juicios en un clima de equidad y transparencia.

Finalmente, nos alientan los esfuerzos desplegados por la UNOGBIS destinados a promover los derechos de la mujer mediante debates con parlamentarias locales y el compromiso del Gobierno de crear un instituto para mujeres y niños.

Sr. Ben Mustapha (Túnez) (*habla en francés*): Sr. Presidente, ante todo quiero darle las gracias por haber convocado esta reunión sobre la situación de Guinea–Bissau. También deseo agradecer al Sr. Prendergast, Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, que haya presentado el informe del Secretario General sobre la evolución de la situación en ese país.

La delegación de Túnez toma nota con satisfacción de la restauración gradual del orden constitucional y democrático en Guinea–Bissau tras la celebración de elecciones libres, imparciales y transparentes. A este respecto, celebramos los esfuerzos que realiza el nuevo Gobierno para consolidar la naciente democracia, promover la reconciliación nacional mediante la participación de las fuerzas vivas del país en la toma de decisiones, asegurar la buena gestión de los asuntos públicos y reintegrarse en el proceso de desarrollo subregional en el marco de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO).

Es evidente que el restablecimiento de una situación de normalidad duradera en Guinea–Bissau requiere intensos esfuerzos nacionales, subregionales e internacionales. Queda claro que incumbe en primer lugar al pueblo de Guinea–Bissau dedicarse a esa tarea, para lo cual debe emprender la reconstrucción económica de su país y al mismo tiempo velar por que la reconciliación nacional se consolide en forma cotidiana, a fin de que se establezca la estabilidad duradera.

Al prorrogar el mandato de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea–Bissau (UNOGBIS) por un período de un año a partir del 31 de marzo, el Consejo de Seguridad ha reafirmado su voluntad de continuar brindando el apoyo necesario a la consolidación de la paz y de la estabilidad en Guinea–Bissau. Los esfuerzos internacionales que contribuyeron a que ese país pasara de una situación de guerra a una situación de paz constituyen para nosotros un motivo de gran satisfacción. La cooperación de todas las partes en Guinea–Bissau, con el apoyo de la CEDEAO, de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y de las Naciones Unidas, demuestra que la movilización de toda la comunidad internacional en favor de la paz siempre da motivos de esperanza.

El desenlace feliz del conflicto en Guinea–Bissau debería alentar a los protagonistas en otras zonas de tensión y de conflicto a que reflexionen sobre este ejemplo y opten resueltamente por la paz.

Sr. Presidente: La delegación de Túnez expresa su apoyo a la declaración que usted formulará en nombre del Consejo, en la que se pone de manifiesto nuestro pleno apoyo al proceso de reconciliación y a sus exigencias, así como al papel que la comunidad internacional continuará desempeñando para consolidar la paz en Guinea–Bissau.

Sr. Hamer (Países Bajos) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto por la presentación del informe y por la información adicional que ha proporcionado. El informe parece positivo en términos generales, aunque tenemos presente la preocupación de Sir Kieran ante la inquietante situación económica imperante en Guinea–Bissau.

Como afirma el Secretario General en el párrafo 23 de su informe, Guinea–Bissau sirve como ejemplo positivo de un caso en el que la región, la comunidad internacional y las Naciones Unidas lograron en forma conjunta promover una solución pacífica con recursos relativamente modestos. Debemos mantener este tema en el programa para ayudar a Guinea–Bissau a consolidar la paz y la democracia y para velar por que los elementos moderados continúen prevaleciendo.

La restauración del orden constitucional y democrático en Guinea–Bissau se ha completado, y es importante que las estructuras extra–constitucionales, que tuvieron un papel que desempeñar en virtud del Acuerdo de Abuja y de los acuerdos conexos, dejen ahora su lugar a las instituciones constitucionales recientemente establecidas.

A este respecto, nuestra principal preocupación sigue siendo la junta militar. Debe decirse en forma inequívoca a la junta que al establecerse el nuevo Gobierno su papel ha concluido y que ahora debe despolitizarse a las fuerzas armadas. La comunidad internacional no tolerará que la

junta reaparezca bajo ninguna forma en el escenario político de Guinea–Bissau.

Otro motivo de preocupación que sigue existiendo es el ritmo lento del desarme, la desmovilización y la reintegración. El Gobierno de Guinea–Bissau debe considerar este asunto en forma prioritaria. También alentamos al Banco Mundial a que acelere sus esfuerzos en este sentido. Como miembro del Grupo de Amigos, los Países Bajos continuarán apoyando al Fondo Fiduciario de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea–Bissau y están dispuestos en principio a aportar una contribución adicional de 500.000 florines neerlandeses.

Sr. Presidente: Por último, mi delegación se complacerá en apoyar la declaración presidencial que formulará usted, y damos las gracias a la delegación de Malí, que actualmente ocupa la Presidencia de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), por los esfuerzos que realizó para preparar estas declaraciones.

Sr. Yel'chenko (Ucrania) (*habla en inglés*): Deseamos dar las gracias a Sir Kieran Prendergast por su informe, que ofrece sólidos motivos de esperanza de que los esfuerzos concertados del pueblo de Guinea–Bissau y de la comunidad internacional no hayan sido en vano.

Todos recordamos la época de dificultades en Guinea–Bissau, cuando el país se veía asolado por tensiones políticas que desencadenaron una brutal guerra civil. En esos momentos, las Naciones Unidas estaban allí, dispuestas a ayudar al país a crear un clima propicio para la restauración de la paz, la reconciliación nacional y los principios democráticos. Se ha resuelto la controversia política en el país, y son dignos de crédito los esfuerzos del pueblo de Guinea–Bissau, la voluntad política que demostraron las partes interesadas, los países vecinos, el apoyo de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, y la destacada labor de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea–Bissau (UNOGBIS).

Los acontecimientos políticos ocurridos recientemente en ese país demuestran claramente la firme voluntad y la capacidad del pueblo de Guinea–Bissau de votar a favor del cambio y de emprender el camino que lleva a la democracia, a la reconciliación nacional y a la unidad.

Nos alienta en gran medida el hecho de que los compromisos asumidos por los signatarios del Acuerdo de Abuja y de otros acuerdos conexos hayan comenzado a reflejarse en medidas significativas en pro de la restauración del gobierno democrático y del orden constitucional.

Tras el período de transición, el nuevo Gobierno de Guinea–Bissau enfrentará nuevas y apremiantes dificultades en varias esferas, entre ellas la consolidación de la democracia, la promoción de la desmovilización y la reintegración de las fuerzas armadas en la sociedad civil, el fortalecimiento de un mecanismo judicial equitativo para los detenidos tras los acontecimientos de mayo de 1999 y la reactivación de la economía. La creación de las condiciones sociales y económicas propicias para el regreso de los refugiados y las personas internamente desplazadas debe seguir siendo una de las tareas prioritarias del nuevo Gobierno constitucional.

No hay momento más oportuno que el presente para que la comunidad internacional extienda su mano para ayudar al pueblo de Guinea–Bissau. El hecho de que el Consejo de Seguridad haya aprobado la revisión y la prórroga del mandato de la UNOGBIS por un año, que comienza el 31 de marzo, es una medida adecuada y esencial en este sentido. Sin embargo, el apoyo político no basta por sí solo, también se requiere el apoyo financiero para centrarse en las necesidades principales del país en las esferas social y económica. El papel fundamental a este respecto corresponde a los donantes internacionales.

Tenemos la sincera esperanza de que el caso de Guinea–Bissau sea un claro ejemplo del éxito de los esfuerzos consolidados del pueblo de ese país y la comunidad internacional, y de que los demás países de África que aún no han superado sus dificultades políticas y en materia de seguridad sigan ese ejemplo.

Sr. Cappagli (Argentina): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame agradecerle el haber convocado esta sesión bajo el formato de una reunión abierta de información, que hace a la transparencia en el funcionamiento del Consejo de Seguridad. Esto permite que la totalidad de los Miembros de las Naciones Unidas accedan a la información que se nos brinda.

Hemos leído con detenimiento el informe del Secretario General de 24 de marzo pasado sobre la evolución de la situación en Guinea–Bissau y agradecemos la presentación del Sr. Prendergast, que ha sido muy ilustrativa.

La segunda vuelta electoral de enero pasado y la inauguración del nuevo Presidente constitucional de Guinea–Bissau, Sr. Kumba Yala, marcaron el final de la etapa de transición en el país, tal como estaba previsto en el

Acuerdo de Abuja. Podemos decir hoy que esta etapa de transición ha resultado exitosa.

Tal como surge del informe del Secretario General y de lo que nos ha expresado el Sr. Prendergast, la situación general en Guinea–Bissau ha mejorado. El país ha regresado al estado de derecho; las relaciones con los países vecinos están evolucionando favorablemente y la situación humanitaria experimentó mejoras con el retorno de numerosos refugiados al país y de numerosos desplazados internos a sus hogares.

Esto ha sido posible por el esfuerzo de mucha gente. En primer lugar del propio pueblo de Guinea–Bissau; pero también queremos mencionar especialmente al Representante Especial del Secretario General, Sr. Samuel Nana-Sinkam y al personal de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea–Bissau, entre otros.

Si bien la etapa de transición, como dijimos más arriba, ha concluido, las tareas que aún debe enfrentar el nuevo Gobierno son arduas. Como surge del informe del Secretario General, deben establecerse nuevas relaciones entre el Gobierno civil y las fuerzas armadas —las que deben acatar la autoridad civil—; debe abordarse el problema de las armas pequeñas; se necesita mejorar el sistema judicial, y se necesita atender las necesidades socioeconómicas básicas.

El cumplimiento exitoso de estos desafíos será un examen para las tareas de consolidación de la paz de las Naciones Unidas. La UNOGBIS, cuyo mandato revisado ha sido extendido por un año a partir del 31 de marzo, tiene un rol fundamental en apoyo del nuevo Gobierno de Guinea–Bissau. Instamos a la comunidad internacional a brindar todo el apoyo necesario para estas tareas y comprometemos el nuestro desde el Consejo de Seguridad.

Finalmente, expresamos nuestro apoyo al proyecto de declaración presidencial que preparara la delegación de Malí.

Sr. Andjaba (Namibia)(*habla en inglés*): Namibia desea agradecer al Secretario General el exhaustivo informe que ha preparado sobre Guinea–Bissau. También queremos dar las gracias al Sr. Prendergast por la actualización que nos ha ofrecido al respecto.

La situación de Guinea–Bissau fue uno de los temas prioritarios del programa de las Naciones Unidas durante el último año y seguirá contando con la atención de la comunidad internacional a fin de permitir que el pueblo de ese país pueda consolidar la democracia. Por lo tanto, deseo aprovechar esta oportunidad para felicitar al pueblo de Guinea–Bissau. Lo felicito por los esfuerzos que ha realizado para instaurar la paz y el imperio de la ley dentro de su país. La feliz conclusión de las elecciones legislativas y presidencial y la formación de un Gobierno de base amplia son clara muestra de su decisión de transformar su país en una democracia.

Alentamos al nuevo Gobierno del Presidente Kumba Yala a emprender un programa dinámico que le permita promover una genuina reconciliación nacional e inculcar los valores democráticos, el imperio de la ley y la buena administración pública en Guinea–Bissau. Estos son principios importantes para llevar la prosperidad al pueblo de Guinea–Bissau y mejorar su calidad de vida, ya que, con el apoyo de la comunidad internacional, podrá aprovechar al máximo su capacidad e iniciativa.

En este sentido rendimos un homenaje especial al Representante del Secretario General y a los hombres y mujeres de la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea–Bissau (UNOGBIS) por sus incansables esfuerzos destinados a ayudar al pueblo de Guinea–Bissau. También agradecemos especialmente a los Estados Miembros, los organismos de las Naciones Unidas, la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) y a la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, su apoyo y el papel fundamental que han desempeñado en el proceso de paz en Guinea–Bissau. Instamos a la comunidad internacional a que siga respaldando el proceso de reconstrucción en ese país.

Guinea–Bissau necesita una fuerza de defensa democrática, responsable y que rinda cuenta de sus actos. En este proceso es fundamental reclutar a personas que no tengan antecedentes de violaciones graves de los derechos humanos ni de participación activa en la política. Quienes no sean aptos para el servicio deben recibir una capacitación que les permita reintegrarse a la vida civil.

Expresamos la preocupación que nos despierta la circulación de armas pequeñas en el país, y deseamos asociarnos a la observación que formuló el Embajador Hasmy en ese sentido.

Para concluir, deseamos al Presidente Kumba Yala y al pueblo de Guinea–Bissau el mayor de los éxitos.

Sir Jeremy Greenstock (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Comparto los

agradecimientos y elogios que se han oído en las alocuciones de esta mañana, y también el optimismo que ha suscitado el éxito relativo de las Naciones Unidas en Guinea–Bissau.

Quisiera hacer dos breves observaciones. La primera es que en esta situación es muy importante que nos aseguremos de abordar adecuadamente la situación posterior al conflicto. Creo que se nos ofrece una oportunidad para que prestemos mucha atención a lo que sucede una vez que se ha resuelto lo peor con ayuda de las Naciones Unidas y gracias a la excelente labor realizada por el Sr. Nana–-Sinkam y la Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea–Bissau (UNOGBIS). Eso incluye, como ya lo han señalado otros oradores esta mañana, ocuparse en particular de la policía y de las fuerzas armadas.

Pero existe otro aspecto, que es el aspecto regional. Demasiado a menudo vemos que en África los avances se detienen en un cierto momento a causa de que las cosas vuelven atrás dentro de la región o fuera de ella. La circulación de armas pequeñas es un ejemplo, pero las políticas regionales también pueden causar daño. Debemos seguir esto muy de cerca en Sierra Leona, por ejemplo. Pero con las elecciones en el Senegal y con el éxito en Guinea–Bissau y —espero— con una mejora en la frágil situación en Sierra Leona, el África occidental se está transformando en un ejemplo de la manera en que podemos abordar las cosas en ese continente. Debemos seguir prestando atención a la situación posterior al conflicto. Quisiera que volviéramos sobre esta cuestión en el Consejo de Seguridad, para seguir vigilando este asunto y no darle la espalda porque consideramos que ya se ha concluido la tarea.

El Presidente (*habla en inglés*): Haré ahora una breve declaración en mi calidad de representante de Bangladesh.

Me sumo a mis colegas para agradecer al Secretario General Adjunto Sr. Kieran Prendergast su presentación de esta mañana. También deseo agradecer al Secretario General su informe sobre la evolución de la situación en Guinea–Bissau.

Evidentemente la evolución ha sido positiva. El proceso de transición posterior al conflicto en Guinea–Bissau, tal como se preveía en el Acuerdo de Abuja, ha llegado a su fin con la formación de un Gobierno de base amplia y con la inauguración de un parlamento pluralista en el país.

Nos alienta ver que los derechos humanos así como la situación humanitaria en Guinea–Bissau siguen mejorando. La Oficina de las Naciones Unidas de Apoyo a la Consolidación de la Paz en Guinea–Bissau (UNOGBIS) y el Sr. Nana–Sinkam están desempeñando un papel muy importante al respecto. También celebramos la atención que se ha dedicado a los temas que se relacionan con las mujeres y los niños.

Puesto que Guinea–Bissau debe consagrarse ahora a consolidar la paz, la estabilidad y la democracia, las funciones de las Naciones Unidas en ese país también están cambiando. La transición entre el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz se expresa en el mandato revisado de la UNOGBIS, que aprobó el Consejo el 10 de marzo de 2000. Sin embargo, consideramos que es demasiado pronto como para sentirnos satisfechos.

Como dice claramente el informe, la situación sigue siendo precaria. El ejército sigue teniendo una posición visible en la vida pública. La constante circulación de armas pequeñas complica la situación en materia de seguridad.

Las Naciones Unidas y la comunidad internacional tienen que permanecer vigilantes y seguir ofreciendo su respaldo. Debemos estar al tanto de cualquier acontecimiento que haga peligrar el proceso de institucionalización democrática en Guinea–Bissau. El apoyo del Consejo de Seguridad es fundamental en este sentido.

Tal como menciona el Secretario General en su informe, Guinea–Bissau representa hoy un caso en el que las Naciones Unidas, con la plena cooperación de los protagonistas nacionales y con el apoyo de la comunidad internacional, han realizado una contribución significativa a un costo moderado.

Como conclusión, Bangladesh quisiera felicitar al pueblo de Guinea–Bissau por el éxito de su transición hacia la democracia. También deseamos dar las gracias a la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental y a su actual Presidente, el Presidente Konaré, de Malí, así como a la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, por el papel constructivo que han desempeñado al respecto.

Reanudaré ahora mis funciones como Presidente del Consejo, y doy la palabra al Sr. Prendergast para que formule las observaciones que desee efectuar en esta etapa.

Sr. Prendergast (*habla en inglés*): Quisiera mencionar cinco cuestiones del debate tan interesante que hemos celebrado esta mañana. Ante todo, detecté una opinión muy

extendida de que hay motivos sólidos de esperanza en Guinea–Bissau, a pesar de la situación económica actual y de otros problemas. En segundo lugar, también existe un apoyo muy amplio y firme para el pueblo de Guinea–Bissau en el proceso de democratización y buena gestión pública que se está desarrollando. En tercer lugar, debo decir que celebro el énfasis que han puesto los oradores en la importancia de consolidar el proceso democrático y en su naturaleza esencialmente civil. Fue acertado recalcar esta cuestión. En cuarto lugar, he tomado nota —y esto no figuraba en mis observaciones iniciales— de los comentarios que recalcaban atinadamente los peligros que las armas pequeñas representan para la región y, en consecuencia, la importancia del programa de recuperación de armas.

Por último, quisiera decir lo mucho que me complace el énfasis que se ha puesto en la consolidación de la paz después de los conflictos. La cifra que hemos escuchado es que en alrededor del 60% de los conflictos se vuelve a caer en la violencia después de que se ha logrado un arreglo. Esta cifra bastante sombría ilustra la importancia de que no nos durmamos en los laureles una vez se haya logrado un acuerdo formal de paz. Queda mucho por hacer, y siempre hay esferas en las que se repite la historia de Cenicienta. Una de ellas, que creo que también es muy pertinente para Guinea–Bissau, es la cuestión de la desmovilización y, en especial, la reinserción en la sociedad civil. Para este proceso se precisan recursos, que en el pasado a menudo se han obtenido mediante contribuciones voluntarias, lo que tiende a perpetuar la historia de Cenicienta. Por tanto, una vez más, doy las gracias a los miembros del Consejo que han recalcado que es una tarea constante y que necesitamos poner más énfasis en la consolidación de la paz después de los conflictos.

El Presidente (*habla en inglés*): No hay más oradores inscritos en mi lista. La próxima reunión del Consejo de Seguridad para continuar el examen de este tema del programa se celebrará inmediatamente después de que se haya levantado esta reunión.

Se levanta la sesión a las 11.25 horas.